

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DPTO. CULTURA CLÁSICA

**CURSO 2021/2022
I.E.S Castejón de Sos**

Índice general

1. MARCO LEGISLATIVO

1. 1. Legislación estatal
1. 2. Legislación de la Comunidad Autónoma de Aragón

2. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

2. 1. Composición del departamento
2. 2. Grupos y materias
2. 3. Objetivos prioritarios del Departamento para el presente curso
2. 4. Calendario de tareas y método de trabajo
2. 5. Tratamiento de los elementos transversales
2. 6. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora
2. 7. Información a las familias y al alumnado

3. LATÍN II

3. 1. Introducción
3. 2. Objetivos
3. 3. Concreción de los objetivos
3. 4. Criterios de evaluación y su concreción. Bloques de contenidos y contenidos mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación
3. 5. Criterios de calificación
3. 6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados. Diseño de los instrumentos de evaluación
3. 7. Concreción del plan de atención a la diversidad
3. 8. Orientaciones y concreciones metodológicas
3. 9. Plan de lectura específico de la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral
3. 10. Medidas de recuperación. Prueba extraordinaria. Alumnado con la materia pendiente
3. 11. Plan de contingencia Covid-19

4. GRIEGO II

4. 1. Introducción
4. 2. Objetivos
4. 3. Concreción de los objetivos
4. 4. Criterios de evaluación y su concreción. Bloques de contenidos y contenidos mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación
4. 5. Criterios de calificación
4. 6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados. Diseño de los instrumentos de evaluación
4. 7. Concreción del plan de atención a la diversidad
4. 8. Orientaciones y concreciones metodológicas
4. 9. Plan de lectura específico de la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral
4. 10. Medidas de recuperación. Prueba extraordinaria. Alumnado con la materia pendiente
4. 11. Plan de contingencia Covid-19

1. MARCO LEGISLATIVO

1. 1. Legislación estatal

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

1. 2. Legislación de la Comunidad Autónoma de Aragón

- Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

2. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

2. 1. Composición del departamento

El Departamento de Cultura Clásica para el curso 2021-2022 está compuesto por Samuel Llonga Ejarque, profesor interino con horario parcial y jefe de departamento.

2. 2. Grupos y materias

Las materias que imparte este Departamento son las siguientes:

- Latín II (2º de Bachillerato de Humanidades, con 4 alumnas)
- Griego II (2º de Bachillerato de Humanidades, con 4 alumnas).

2. 3. Objetivos prioritarios del Departamento para el presente curso

- Conseguir que el alumnado llegue a conocer las bases lingüísticas, literarias, históricas y culturales de nuestra civilización a través del estudio de la lengua y de la organización social y política del mundo clásico grecorromano.
- Promover una actitud de respeto en las relaciones con los demás, evitando cualquier tipo de discriminación, aprendiendo los modelos clásicos para no repetir los mismos errores.
- Inculcar en el alumnado valores tales como la igualdad, la libertad con responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad.
- Adaptar el curso lectivo a la situación actual. Hay que tener presente el contexto social y sanitario en el que se está desarrollando la actividad educativa, por un lado, y el modelo a distancia que ha sido necesario poner en marcha de forma inmediata con la declaración del estado de alarma. Porque dicho modelo no viene recogido en el sistema educativo de forma generalizada, mucho menos para las enseñanzas básicas, ni en la forma en que ha habido que implantarlo. Por ello, esta Programación, y su desarrollo, debe centrarse más que nunca en el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado y en su continuidad y progreso en el aprendizaje.

2.4. Calendario de tareas y método de trabajo

Al menos una vez al mes, se evaluará el desarrollo de la Programación Didáctica y se establecerán las modificaciones oportunas, todo lo cual se recogerá en las actas del Departamento.

2.5. Tratamiento de los temas transversales

En las materias de Latín II y Griego II se tratarán los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia, la pluralidad, el respeto y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de

violencia a través de la lectura y comentario de textos latinos y griegos en los que pueden observarse estos valores o sus contrarios, mostrando en este último caso una actitud crítica.

La educación en la convivencia es a su vez un objetivo básico de la educación y un elemento imprescindible para el éxito de los procesos educativos. Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a aceptar y asumir los procesos democráticos es primordial, ya que prepara al alumnado para llevar una vida social adulta satisfactoria, autónoma y para que pueda desarrollar sus capacidades como ser social.

2. 6. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Con el fin de evaluar la práctica docente del profesor y la programación, trimestralmente, en concreto después de cada sesión de evaluación, los alumnos realizarán unas encuestas para evaluar los siguientes aspectos:

- Adecuación de los objetivos y contenidos a las necesidades y características del alumnado.
- Organización y presentación de los contenidos: idoneidad de la secuenciación y temporización de los mismos.
- Idoneidad de la metodología.
- Idoneidad de las actividades.
- Adecuación de las actividades y de las pruebas objetivas a las necesidades y características de los alumnos.
- Idoneidad de los criterios y procedimientos de evaluación y calificación.

Los resultados de esta evaluación servirán para realizar ajustes y modificaciones en la programación, si fuere necesario, en este curso y, en todo caso, de cara al próximo curso. En el informe final de curso del departamento quedará reflejado el grado de cumplimiento de la programación en el curso y las propuestas de ajustes y modificaciones para el próximo curso.

2. 7. Información a las familias y al alumnado

Las familias tendrán acceso a la información de la programación y, por tanto, a los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y de calificación así como los contenidos mínimos exigibles para la superación de la asignatura. Así, la programación didáctica del departamento estará a disposición de las familias en Jefatura de estudios.

Además, el alumnado será informado tanto de manera oral como por escrito por el profesor al inicio de curso sobre su proceso de evaluación y los contenidos (incluidos los mínimos) de la materia.

3. LATÍN II

3. 1. Introducción

La materia Latín en la etapa de Bachillerato tiene como finalidad principal introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Además, en esta etapa se aborda con mayor detenimiento el estudio de la lengua, en virtud de su riqueza y complejidad estructural. Esta mayor atención a la lengua latina constituye de por sí no solo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

En conformidad con esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente se ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques. El primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema lingüístico son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran la vertiente gramatical de la lengua. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y, más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias. El estudio en profundidad de estas últimas se reserva para el segundo curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos con el fin de entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

3. 2. Objetivos

La enseñanza del Latín en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.

Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.LT.4. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Aragón.

Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y del Aragón actual, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

3. 3. Concreción de los objetivos

Durante este segundo curso de la materia se planea realizar un estudio más detallado y profundo de la gramática, de los fenómenos fonéticos, del manejo del diccionario, de los textos y de la literatura latina.

3. 4. Criterios de evaluación y su concreción. Bloques de contenidos y contenidos mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A continuación figuran relacionados en cada bloque de contenidos: contenidos, contenidos mínimos, unidades didácticas, competencias clave, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y procedimientos e instrumentos de evaluación.

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPET. CLAVE

Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	CCL-CIEE
Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	CCL
Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.	CCL-CCEC
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>-Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>-Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia.</p> <p>-Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p> <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 2: Morfología	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Morfología Nominal.</p> <p>Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Morfología Verbal.</p> <p>Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Morfología Verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>Morfología Verbal: La conjugación perifrástica.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL
Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL-CAA
Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	CCL
Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.	CCL
Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	CCL
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>-Repaso de morfología nominal.</p> <p>-Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>-Repaso de morfología verbal.</p>	

<p>-Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>-Morfología verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>-Morfología Verbal: La conjugación perifrástica.</p> <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 3: Sintaxis	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>Sintaxis de las formas nominales del verbo.</p> <p>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>La oración compuesta: coordinadas.</p> <p>La oración compuesta: subordinadas sustantivas.</p> <p>La oración compuesta: subordinadas adjetivas.</p> <p>La oración compuesta: subordinadas adverbiales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	CCL
Crit.LT.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	CCL
Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	CCL
DESARROLLO DE CONTENIDO Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>-Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>-Sintaxis de las formas nominales del verbo.</p> <p>-Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>-La oración compuesta: coordinadas.</p> <p>-La oración compuesta: subordinadas sustantivas.</p> <p>-La oración compuesta: subordinadas adjetivas.</p> <p>-La oración compuesta: subordinadas adverbiales.</p> <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 4: Literatura romana	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Los géneros literarios.</p> <p>La épica.</p> <p>La historiografía.</p> <p>La lírica.</p> <p>La oratoria.</p> <p>La comedia latina.</p> <p>La fábula</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
COMPET. CLAVE	

Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC
Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CAA-CD-CMCT
Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	CCL-CAA
Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.	CCEC-CIEE
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>Los géneros literarios:</p> <p>La épica.</p> <p>La historiografía.</p> <p>La lírica.</p> <p>La oratoria.</p> <p>La comedia latina.</p> <p>La fábula</p> <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 5: Textos	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latino	CCL-CCEC
Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	
Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	
Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.	CCEC-CCL
Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CCEC-CSC-CAA
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>-Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>-Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p>	

-Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. -Identificación de las características formales de los textos. LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	
BLOQUE 6: Léxico	
CONTENIDOS: Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados. Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL-CAA
Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL-CAA
Est.LT.6.2.2. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.	
Crit.LT.6.3. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
-Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado. -Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados. -Etimología y origen de las palabras de la lengua propia. LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	

3. 5. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la suma obtenida en:

-Dos pruebas escritas (hasta un 80%): traducción de textos latinos (con una calificación de entre 4 y 6 puntos máximo), análisis morfosintáctico (con una calificación que oscilará entre 2 y 3 puntos máximo), evolución fonética (con una calificación de 1 punto máximo), latinismos (con una calificación de 0,5 puntos máximo), cuestiones de literatura (con una calificación que puede oscilar entre 1 y 2 puntos máximo). La 1ª evaluación puede suponer una excepción porque comenzamos con una revisión de los contenidos del curso anterior, por lo que puede haber una sola prueba que tenga esa estructura. Se está, además, a la espera de información sobre la Evau. En las evaluaciones siguientes se seguirá una estructura similar a la acordada en sesión de armonización del curso pasado a la espera de información concreta sobre la prueba de este año.

-Notas de clase (hasta un 20 %): sobre actividades realizadas dentro y fuera de clase, así como la actitud en el aula.

La calificación final será la suma de las calificaciones en las tres evaluaciones tras aplicar este porcentaje: la 1ª evaluación ponderará 20%, la 2ª evaluación 30% y la 3ª evaluación 50%.

En cuanto a la nota que figurará en el boletín - tanto en las evaluaciones primera, segunda y tercera, como en la final- una vez extraída la media, será el número entero inferior si contiene decimales iguales o por debajo del 0,6 y el superior si los decimales son superiores a 0,6. Así, un 5,6 se convertirá en un 6, mientras que un 5,4 pasará a un 5. Este criterio no se aplicará en las notas inferiores a 5 puntos.

Cada error ortográfico cometido en las pruebas escritas bajará 0,1 p la calificación obtenida hasta una penalización máxima de 1 punto. La participación activa en clase y en las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el profesor (Semana Cultural, Jornada de teatro grecolatino...) podrán aumentar la nota final hasta 0,5 puntos.

Dado el carácter acumulativo de la materia en la mayor parte de sus contenidos, no habrá prueba de recuperación por evaluación. **El aprobado de una evaluación** (habiendo obtenido nota igual o superior a 5 puntos) **supone la recuperación de la previa** (con un 5 de nota).

Los estudiantes que no justifiquen debidamente su ausencia a la realización de una prueba escrita no podrán solicitar la repetición de la misma y tendrán una calificación de 0 en esa prueba. Usar el móvil o copiar durante la realización de la prueba supondrá una calificación de 0 en dicha prueba.

Los estudiantes con más de un 20% de faltas de asistencia en cada una de las evaluaciones perderán su derecho a la evaluación continua y solo podrán presentarse a una prueba final que será puntuada entre 0 y 10 puntos.

3. 6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados. Diseño de los instrumentos de evaluación

La prueba específica escrita implicará el análisis de una serie de formas verbales, la declinación de sintagmas nominales, el análisis y la traducción de un texto latino y la aportación de derivados de palabras latinas.

Este curso se ha decidido puntuar la prueba sobre 10, pero en realidad no va a tener incidencia directa en la calificación del alumno. La consecuencia de la prueba y de la evaluación inicial es obtener datos sobre la competencia matemática y lingüística de cada alumno, detectar dificultades y analizar cómo se podría lograr un mejor rendimiento. Los datos recogidos se complementan en días sucesivos a la prueba con distintos instrumentos y técnicas de evaluación: la observación continua y sistemática del trabajo del alumno en clase, el seguimiento de su cuaderno de clase, sencillos trabajos individuales o cooperativos de búsqueda de información, su participación en clase, etc.

3. 7. Concreción del plan de atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centrará en potenciar las capacidades individuales y, metodológicamente, se fundamenta en la motivación del alumnado. De cada unidad didáctica se dispone de material de refuerzo y de ampliación, actividades de consolidación y de evaluación, que permitirán atender las necesidades específicas del aula.

3. 8. Orientaciones y concreciones metodológicas

En el segundo curso de Latín se continúa con la misma metodología del curso anterior. Estará basada principalmente en la traducción de textos y otros originales aportados por el profesor. En este curso se intensificará el uso del diccionario.

El apoyo más importante serán los apuntes que los alumnos tomen de las explicaciones impartidas por el docente, elaborada a partir de manuales de sintaxis y literatura que se proporcionarán como bibliografía (Rubio, Lisardo, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, Ariel, 1983; Rubio, Lisardo y González, Tomás, *Nueva gramática latina*, Madrid, Coloquio, 1990; Enríquez, J. Antonio y López, Antonio, *Resumen de gramática latina*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1993 y R. Palmer, *Introducción al latín*).

Para los originales latinos, utilizaremos, en principio, los textos proporcionados por la armonizadora de Latín. Cuando se tenga por escrito información concreta de la prueba de reválida, se reflejará en las actas del departamento.

Los textos traducidos se extraerán de la colección Gredos de Clásicos Latinos, así como de diversas Antologías y Colecciones.

Respecto a los temas culturales, se podrán tratar mediante material ya preparado para poder dedicar mucho más tiempo al estudio de textos y obras literarias correspondientes, o bien mediante trabajos con los que se implicará al alumnado en la búsqueda de información y manejo de una bibliografía.

Al igual que en Latín I, se utilizarán herramientas como EDMODO y los recursos de Ludus litterarius. Posiblemente se utilice además TriviNet.

No se utiliza libro de texto. Sí que se utilizará diccionario: *Diccionario Ilustrado Latino-Español, Español-Latino*, Vox de Spes Editorial S.L.

3. 9. Plan de lectura específico de la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

En cada evaluación los alumnos deben estudiar unos contenidos culturales. Para ello, además de las explicaciones del profesor y de materiales que facilite, se anima a los alumnos a que consulten y lean otras fuentes de información: libros, enciclopedias, revistas, periódicos, páginas *web*,...

Además de analizar, traducir y comentar los textos seleccionados de los autores fijados el curso pasado en sesión de armonización, siempre se recomienda a los alumnos que realicen una lectura en castellano de las obras seleccionadas, para lo cual se les ofrece información sobre algunas ediciones disponibles.

Las lecturas recomendadas que se le ofertarán al alumnado serán:

- Catulo, **Poemas**, Gredos, 1993. ISBN 9788439540078
- Cicerón, **Catilinarias**, Gredos bilingüe, 1999. ISBN 9788424934194
- Plauto, **Aulularia**, Ediciones Clásicas, 2005. ISBN 9788478825592
- Suetonio, C., **Vida de los doce césares**, Espasa, 2003. ISBN 9788467027013
- Virgilio, **Eneida**, Ediciones escolares, 2013. ISBN 9788489163751

3. 10. Medidas de recuperación. Prueba extraordinaria. Alumnado con la materia pendiente

Dado el carácter acumulativo de la materia en la mayor parte de sus contenidos, no habrá prueba de recuperación por evaluación. El aprobado de una evaluación (habiendo obtenido nota igual o superior a 5 puntos) supone la recuperación de la previa (con un 5 de nota).

A final de curso habrá una **prueba de recuperación de toda la materia** para quienes tengan la materia suspensa. Se aplicarán los contenidos mínimos que aparecen en la programación y será puntuada de 0 a 10.

La estructura de la **prueba extraordinaria de Junio** será similar a las pruebas escritas propuestas durante el curso. La calificación que aparecerá en el boletín será la obtenida en esa prueba (puntuada de 0 a 10). A finales de mayo se le hará llegar al alumno a través del tutor información concreta de esa prueba en cuanto a estructura, contenidos, criterios de calificación.

En cuanto al alumnado con la **materia pendiente**, será informado por escrito sobre su proceso de evaluación a inicios de curso: estructura y contenidos de la prueba, fecha de realización de la misma.

En cuanto a **alumnado preinscrito en materias sometidas a prelación**, según la ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato, el artículo 15 dice:

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el Anexo IV estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta

considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

El alumnado que se encuentre en esta situación será informado por escrito en junio de la estructura y contenidos de la prueba que tendrá que realizar a comienzos del curso siguiente.

3. 11. Plan de contingencia Covid-19

En el caso de que la situación sanitaria debido a la pandemia Covid-19 así lo requiera y sea necesario abandonar la presencialidad de las clases, se modifica la siguiente Programación en los epígrafes que aparecen a continuación:

a) Metodología

Una 2 sesiones semanales de videoconferencia por Hangouts de 60 minutos de duración en la que se impartirán nuevos contenidos y se atenderán dudas del alumnado. El medio para enviar los trabajos será la plataforma Google Classroom.

b) Contenidos mínimos

Los que vienen dados por la armonizadora de la EVAU

c) Evaluación.

Realización de un examen de la Evau en el formato de doble opción (90 %).

Entrega de los textos y ejercicios propuestos (10%).

4. GRIEGO II

4. 1. Introducción

La materia de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones sintácticas más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso, el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

4. 2. Objetivos

La enseñanza del Griego en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos.

Obj.GR.1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, comprensión y comentario de textos griegos de complejidad progresiva.

Obj.GR.2. Conocer el léxico de origen griego presente en nuestra lengua y en la terminología científica y técnica de las lenguas modernas, a partir del conocimiento de los étimos,

prefijos y sufijos de origen griego y de un vocabulario griego básico.

Obj.GR.3. Interpretar y comprender textos griegos, originales, adaptados o traducidos, y reflexionar sobre los elementos fundamentales que los constituyen, profundizando en el estudio de las estructuras lingüísticas y mejorando el conocimiento de la propia lengua.

Obj.GR.4. Utilizar de manera crítica diferentes fuentes de información sobre la Grecia antigua y su influencia a lo largo de la historia, con el fin de conocer y valorar adecuadamente su pervivencia en el mundo actual, teniendo como herramientas fundamentales las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Obj.GR.5. Introducirse en el estudio de la literatura griega, profundizando en el conocimiento de las características de los diferentes géneros y los autores y obras más representativas.

Obj.GR.6. Introducirse en el estudio de la cultura griega, en sus diferentes manifestaciones artísticas.

Obj.GR.7. Adquirir destreza en el manejo de documentos y fuentes de información de diversa índole (textos originales o traducidos, medios audiovisuales e información, etc.), que transmitan a los alumnos conocimientos de la civilización griega.

4. 3. Concreción de los objetivos

Durante este segundo curso de la materia se planea realizar un estudio más detallado y profundo de la gramática, de los fenómenos fonéticos, del manejo del diccionario, de los textos y de la literatura griega.

4. 4. Criterios de evaluación y su concreción. Bloques de contenidos y contenidos mínimos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

BLOQUE 1: Lengua griega	
CONTENIDOS: -Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. -Del griego clásico al griego moderno.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GR.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	CMCT-CAA
Crit.GR.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	CCL
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
-Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. -Del griego clásico al griego moderno.	
LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	
BLOQUE 2: Morfología	
CONTENIDOS: -Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. -Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GR.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL
Crit.GR. 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL

Crit.GR.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	CCL
Crit.GR.2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
-Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. -Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales. LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	
BLOQUE 3: Sintaxis	
CONTENIDOS: -Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. -Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal. -Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. -La oración compuesta. Formas de subordinación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.GR.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL
Crit.GR.3.2. Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CCL-CAA
Crit.GR.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CCL-CAA
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
-Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. -Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal. -Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. -La oración compuesta. Formas de subordinación. LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	
BLOQUE 4: Literatura	
CONTENIDOS: Géneros literarios: -La épica. -La historiografía. -El drama: Tragedia y comedia. -La lírica. -La oratoria. -La fábula.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.GR.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC
Crit.GR.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CCEC-CD
Crit.GR.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	CCL-CSC
Crit.GR.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura	CIEE

clásica y la posterior.	
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<p>Géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La épica. -La lírica. -La historiografía. -El drama: Tragedia y comedia. -La oratoria. -La fábula. <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 5: Textos	
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Traducción e interpretación de textos clásicos. -Uso del diccionario. -Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. -Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. -Identificación de las características formales de los textos. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.GR.5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CAA
Crit.GR.5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	CAA-CSC
Crit.GR.5.3. Identificar las características literarias de los textos.	CCL
Crit.GR.5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA
Crit.GR.5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CSC-CAA
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> -Traducción e interpretación de textos clásicos. -Uso del diccionario. -Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. -Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. -Identificación de las características formales de los textos. <p>LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN</p>	
BLOQUE 6: Léxico	
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario, científico y filosófico. -Helenismos más frecuentes del léxico especializado. -Descomposición de palabras en sus formantes. -Etimología y origen de las palabras de la lengua propia. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.GR.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	CAA
Crit.GR.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los	CAA

procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	
Crit.GR.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT-CCEC
Crit.GR.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA-CCL
Crit.GR.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCEC
Crit.GR.6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA
DESARROLLO DE CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS	
-Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario, científico y filosófico. -Helenismos más frecuentes del léxico especializado. -Descomposición de palabras en sus formantes. -Etimología y origen de las palabras de la lengua propia. LOS MÍNIMOS SON LOS CONTENIDOS ACORDADOS EN REUNIÓN DE ARMONIZACIÓN	

4. 5. Criterios de calificación

La nota de cada evaluación se obtendrá de la suma obtenida en:

-Dos pruebas escritas (hasta un 80%): traducción de textos griegos (con una calificación de entre 4 y 6 puntos máximo), análisis morfosintáctico (con una calificación que oscilará entre 2 y 3 puntos máximo), helenismos (con una calificación de 1 punto máximo), cuestiones de literatura (con una calificación que puede oscilar entre 1 y 2 puntos máximo). La 1ª evaluación puede suponer una excepción porque comenzamos con una revisión de los contenidos del curso anterior, por lo que puede haber una sola prueba que tenga esa estructura. Se está, además, a la espera de información sobre la Evau. En las evaluaciones siguientes se seguirá una estructura similar a la acordada en sesión de armonización del curso pasado a la espera de información concreta sobre la prueba de este año.

-Notas de clase (hasta un 20 %): sobre actividades realizadas dentro y fuera de clase, así como la actitud en el aula.

La calificación final será la suma de las calificaciones en las tres evaluaciones tras aplicar este porcentaje: la 1ª evaluación ponderará 20%, la 2ª evaluación 30% y la 3ª evaluación 50%.

En cuanto a la nota que figurará en el boletín - tanto en las evaluaciones primera, segunda y tercera, como en la final- una vez extraída la media, será el número entero inferior si contiene decimales iguales o por debajo del 0,6 y el superior si los decimales son superiores a 0,6. Así, un 5,6 se convertirá en un 6, mientras que un 5,4 pasará a un 5. Este criterio no se aplicará en las notas inferiores a 5 puntos.

Cada error ortográfico cometido en las pruebas escritas bajará 0,1 p la calificación obtenida hasta una penalización máxima de 1 punto. La participación activa en clase y en las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el profesor (Semana Cultural, Jornada de teatro grecolatino...) podrán aumentar la nota final hasta 0,5 puntos.

Dado el carácter acumulativo de la materia en la mayor parte de sus contenidos, no habrá prueba de recuperación por evaluación. **El aprobado de una evaluación** (habiendo obtenido nota igual o superior a 5 puntos) **supone la recuperación de la previa** (con un 5 de nota).

Los estudiantes que no justifiquen debidamente su ausencia a la realización de una prueba escrita no podrán solicitar la repetición de la misma y tendrán una calificación de 0 en esa prueba.

Usar el móvil o copiar durante la realización de la prueba supondrá una calificación de 0 en dicha prueba.

Los estudiantes con más de un 20% de faltas de asistencia en cada una de las evaluaciones perderán su derecho a la evaluación continua y solo podrán presentarse a una prueba final que será puntuada entre 0 y 10 puntos.

4. 6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados. Diseño de los instrumentos de evaluación

La prueba específica escrita implicará el análisis de una serie de formas verbales, la declinación de sintagmas nominales, el análisis y la traducción de un texto griego y la aportación de derivados de palabras griegas.

Este curso se ha decidido puntuar la prueba sobre 10, pero en realidad no va a tener incidencia directa en la calificación del alumno. La consecuencia de la prueba y de la evaluación inicial es obtener datos sobre la competencia matemática y lingüística de cada alumno, detectar dificultades y analizar cómo se podría lograr un mejor rendimiento. Los datos recogidos se complementan en días sucesivos a la prueba con distintos instrumentos y técnicas de evaluación: la observación continua y sistemática del trabajo del alumno en clase, el seguimiento de su cuaderno de clase, sencillos trabajos individuales o cooperativos de búsqueda de información, su participación en clase, etc.

4. 7. Concreción del plan de atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centrará en potenciar las capacidades individuales y, metodológicamente, se fundamenta en la motivación del alumnado. De cada unidad didáctica se dispone de material de refuerzo y de ampliación, actividades de consolidación y de evaluación, que permitirán atender las necesidades específicas del aula.

4. 8. Orientaciones y concreciones metodológicas

La didáctica del griego tiene unas características muy específicas. Ésta es en efecto, una lengua muy gramatical, plagada de idiomatismos, que requiere un elevado grado de lógica y método. En el griego no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis diversas que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final. Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas. Veamos los presupuestos metodológicos para los diferentes apartados de la asignatura:

Los **textos en castellano** pueden trabajarse tras un guión informativo de la temática de la unidad presentado por el docente o insertados en el hilo de la explicación teórica con que se quieran ilustrar o, simplemente, desembarcando en ellos para ir despertando en el alumno recuerdos, preguntas, expectativas... El trabajo sobre estos textos incluye, de modo ineludible, su lectura; la inclusión de una serie de preguntas sobre muy diversos aspectos de los textos es un modo tanto de asegurar dicha lectura y su comprensión, como de analizar la visión de los historiadores, estimular la curiosidad sobre relatos antiguos en relación con la vida actual y, en consecuencia, provocar la comparación y la opinión.

Los **textos en griego** son la segunda posibilidad de entrada en cada unidad. Estos textos, elaborados o adaptados algunas veces, y auténticos siempre que sea posible, versan sobre los mismos contenidos históricos y culturales que se están trabajando en la unidad. Hemos de

considerar que la adaptación de los textos habrá de ser mucho mayor al principio de curso, dando paulatinamente paso a textos auténticos griegos. La experiencia nos muestra que textos auténticamente latinos sólo podrán ser utilizados en Griego II.

En la medida de lo posible, los textos son seguidos, no frases aisladas, seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permite reconocer cómo es la lengua griega; de ellos se pueden extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

Las explicaciones **fonéticas** se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al griego clásico, y desde éste a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la **morfología** prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el griego clásico, si bien sea solo este resultado el que habrán de reconocer. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento. Los paradigmas nominales y verbales serán explicados siguiendo este modo: no por casos, sino por declinaciones y temas; los verbos por sus tiempos y modos. En Griego II se completará ésta, ahora sí, con las cuestiones morfológicas irregulares.

En **sintaxis**, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura griega, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Igualmente en Griego II se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumnado y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua griega.

Respecto al **vocabulario**, en Griego II se exige un uso preciso del diccionario de Griego.

Se expondrán algunos temas de **historia y cultura** oralmente preparados por el profesor y otros los podrán elaborar los propios alumnos para lo que se les facilitará los medios pertinentes: guión, bibliografía, fuentes literarias y epigráficas... Además se utilizarán los medios audiovisuales que se dispongan, se estimulará la lectura de obras clásicas y novelas históricas como medio muy eficaz y atractivo de familiarizarlos con la antigüedad clásica en todos los aspectos. Por último se intentará poner en evidencia la relación de este tipo de contenidos con la realidad cultural que rodea al alumno, proporcionando la visita a museos, exposiciones, representaciones teatrales, excavaciones arqueológicas, etc.

En Griego II, el apoyo más importante serán los apuntes que los alumnos tomen de las explicaciones impartidas por el profesor, conceptos extraídos de manuales de sintaxis y literatura que se proporcionarán como bibliografía (Brandestein, W., *Lingüística griega*, Madrid, Gredos, 1964; Chantraine, P., *Morphologie historique du grec*, Paris, Klincksieck, 1984).

Para los originales griegos, utilizaremos, además de las antologías escolares tradicionales, los textos recomendados por los armonizadores de la materia: para Jenofonte (*Anábasis*, libro I) y Homero (*Ilíada* y *Odisea*); Jenofonte, *Anábasis*, edición anotada por J. Pérez Riesco, Madrid, Gredos, y *Nueva antología de la Ilíada y Odisea*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 1965.

Los textos traducidos se extraerán de la colección Gredos de Clásicos Griegos así como de diversas antologías y colecciones.

4. 9. Plan de lectura específico de la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral

La propia naturaleza de la materia de Griego, que conjugan una parte lingüística y otra literaria y cultural, anima continuamente a que los alumnos lean y sientan interés y placer por la lectura, pues se trabaja con textos de autores de la literatura griega, que tanto han influido en la literatura posterior dentro y fuera de España. La práctica de la traducción favorece además el desarrollo de la expresión y comprensión escrita: se pide que los alumnos realicen las traducciones por escrito en sus cuadernos; luego se corrigen en la pizarra y, en algunos casos, se aportan distintas posibilidades de traducción para una misma estructura sintáctica, tratando de enriquecer así la expresión oral y escrita de los alumnos.

Los contenidos culturales y literarios de las materias se prestan además a realizar lecturas complementarias de autores, no sólo griegos, sino también de épocas posteriores e incluso actuales, con la finalidad de que los alumnos tengan una visión lo más amplia y documentada posible de esos aspectos. Algunas de estas lecturas se realizan en el aula, utilizando las que aparecen en los libros de texto o en otros libros, en voz alta, con el doble objetivo de mejorar la lectura, la expresión y comprensión oral de los alumnos de un lado, y de llevar a cabo un análisis de los textos en diferentes niveles, de otro. Otras lecturas son recomendadas por este Departamento, y se ponen a disposición de los alumnos los fondos de los que dispone, para su consulta o préstamo; asimismo se les aconseja que utilicen las Bibliotecas, tanto las del propio Centro, como las públicas.

En cuanto a medidas concretas de la materia, en cada evaluación, los alumnos deben estudiar unos contenidos culturales o realizar un trabajo sobre ellos. Para ello, además de las explicaciones del docente y materiales aportados por él, se anima a los alumnos a que consulten y lean otras fuentes de información: libros, enciclopedias, revistas, periódicos, páginas *web*,...

Además, en este Departamento se ha programado la asistencia de los alumnos a una representación de teatro clásico por lo que, de llevarse a efecto, se pedirá a los alumnos que lean previamente la obra que se vaya a representar y se trabajarán diversos aspectos relacionados con la misma.

Como lecturas recomendadas se le ofrecen al alumnado:

- Finley, M.I., ***El mundo de Odiseo***, FCE, 1980. ISBN 9788437501864
- Bowra, C.M., ***La Atenas de Pericles***, Alianza editorial, 2003. ISBN 9788420655178
- Homero, ***Ilíada***, Espasa, 1999. ISBN: 9788467021806
- Homero, ***Odisea***, Alianza editorial, 2005. ISBN 9788420658155
- Jenofonte, ***Anábasis***, Alianza editorial, 2006. ISBN 9788420660110

4. 10. Medidas de recuperación. Prueba extraordinaria. Alumnado con la materia pendiente

Dado el carácter acumulativo de la materia en la mayor parte de sus contenidos, no habrá prueba de recuperación por evaluación. El aprobado de una evaluación (habiendo obtenido nota igual o superior a 5 puntos) supone la recuperación de la previa (con un 5 de nota).

A final de curso habrá una **prueba de recuperación de toda la materia** para quienes tengan la materia suspensa. Se aplicarán los contenidos mínimos que aparecen en la programación y será puntuada de 0 a 10.

La estructura de la **prueba extraordinaria de Junio** será similar a las pruebas escritas propuestas durante el curso. La calificación que aparecerá en el boletín será la obtenida en esa prueba (puntuada de 0 a 10). A finales de mayo se le hará llegar al alumno a través del tutor información concreta de esa prueba en cuanto a estructura, contenidos, criterios de calificación.

En cuanto al alumnado con la **materia pendiente**, será informado por escrito sobre su proceso de evaluación a inicios de curso: estructura y contenidos de la prueba, fecha de realización de la misma.

En cuanto a **alumnado preinscrito en materias sometidas a prelación**, según la ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato, el artículo 15 dice:

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el Anexo IV estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

El alumnado que se encuentre en esta situación será informado por escrito en junio de la estructura y contenidos de la prueba que tendrá que realizar a comienzos del curso siguiente.

4. 11. Plan de contingencia Covid-19

En el caso de que la situación sanitaria debido a la pandemia Covid-19 haga necesario abandonar la modalidad de clase presencial, se aplicarán las mismas modificaciones que ya se han explicado en el punto 3. 11 de esta misma programación.